

Dejad abierto el camino de la discusion y no temais perturbaciones infundadas.—CASTELAR.

Las revoluciones las puede prevenir la Libertad, no la espada.—PI Y MARGALL.

LA VANGUARDIA.

PERIÓDICO REPUBLICANO FEDERALISTA.

Director, J. A. Clavé.

Leed.

INSTRUJOS Y SED-LIBRES.

AGRUPAOS Y SED FUERTES.

AMAOS Y SED FELICES.

Meditad.

NUESTROS PRINCIPIOS.

TODO POR EL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO.

LIBERTAD ABSOLUTA.—IGUALDAD DE DERECHOS Y DE DEBERES.
FRATERNIDAD UNIVERSAL.

REPÚBLICA DEMOCRÁTICA.—FEDERACION DE LOS PUEBLOS.
Una sola Cámara.—Un solo Impuesto.—Un solo Código.—Un solo Fuero.

Derecho del pueblo a la sancion de las leyes.—Jurado para toda clase de delitos.—Administracion de justicia, gratis.—Descentralizacion administrativa.—Reduccion de gastos improductivos.—Cada religion costee su culto.

Sufragio universal.

DERECHOS DE ASOCIACION, DE REUNION Y DE PETICION PACÍFICAS
EL CULTO, LIBRE.

LA EMISION DEL PENSAMIENTO, LIBRE.
LA IMPRENTA, LIBRE.

Imponer una religion ó cohibir su ejercicio legal es tiranizar la conciencia.

Prohibir ó coartar la manifestacion de las ideas, es tiranizar el pensamiento.

Cada uno para todos.

Nadie tiene derecho a legislar sobre nuestro pensamiento ni sobre nuestra conciencia.

Enseñanza, libre.

Escuelas gratuitas.—Bibliotecas populares.

LIBERTAD DE INDUSTRIA Y DE CRÉDITO.

Inviolabilidad del domicilio y de la correspondencia.—Seguridad individual garantida por las leyes.—Responsabilidad personal por los actos punibles.—Respeto al ejercicio de las libertades.—Amparo al desvalido.

Abolicion de la pena de muerte.

ABOLICION DE LA ESCLAVITUD.

Extincion de cárceles y presidios infamantes.—Sistema penitenciario en armonia con los adelantos de la civilizacion.

ABOLICION DE LA SERVIDUMBRE

Supresion de Quintas y Matriculas de mar.—El Pueblo armado para la defensa de las libertades y del territorio.

Todos para cada uno.

¡POBRE ESPAÑA!

Se ha hecho por fin la luz en los trístimos acontecimientos de Cádiz.

Las provocaciones al partido republicano por parte de algunos caciques de provincia, que ayer vejaron al pueblo en nombre de su reina y hoy le insultan en nombre de la libertad que siempre odiaron; el incalificable silencio de los ministros, que en vez de servir a la nacion que los paga y los tolera, sirven solo los intereses de un partido que ha pasado por España como una devastadora plaga de langosta, silencio únicamente interrumpido por el telegrama de Sagasta a los gobernadores tratando neciamente de desmentir, por unas cuantas horas, al diario en que empezaba a reflejarse la luz de la verdad, mientras los papeles realistas se esforzaban en extraviar la opinion pública alarmada, con falsedades, calumnias y denuestos; las diligencias judiciales incoadas contra algunos periódicos de Madrid y de Segovia; en una palabra, la conducta indigna observada por el ministerio y sus satélites en estos días de incertidumbre y amargura, nos afirman en el convencimiento de que poco ó nada ha conseguido España en su incesante afán de poseer un gobierno noble, pundonoroso, franco, liberal y popular.

No hay que dudarlo: los ministros que ha regalado a la nacion la Junta revolucionaria de Madrid, nutridos en el seno del funesto doctrinarismo, obrarian como los bajaes del último reinado a no imponer un freno a sus deseos insensatos la actitud recelosa del país, que no en vano ha proclamado las libertades democráticas en el último alzamiento a

despecho de los hombres que lo iniciaron cuando estaba ya en el ánimo y en la voluntad de todos.

Cádiz, la rica perla del Océano, la famosa ciudad que hace tres meses oyó resonar en su bahía el primer grito salvador de «¡Abajo lo existente!» ha pasado por el dolor inmenso de ver regadas sus hermosas calles con sangre generosa; con sangre de los infelices soldados a la fuerza, a quienes una ley inicua y un código inhumano condenan muchas veces a perder maquinalmente su preciosa vida en aras de la sinrazon y del capricho; con sangre de los valientes hijos de la idea que todo lo sacrifican noblemente al triunfo de la Libertad y la Justicia, única áncora de salvacion para los pueblos en el revuelto mar de las perturbaciones sociales.

¿Qué ha pasado en Cádiz para que en su tranquilo seno se empeñara súbita y fatalmente la fratricida lucha que tanto deploramos? ¿Qué ha pasado en Cádiz para que todo un pueblo, sin distincion de clases, de sexos, ni de edades se lanzara denodado contra sus bravos hermanos del ejército?

El país lo sabe ya. En vano ha querido ocultarse la verdadera causa de tan sangriento conflicto... El bando draconiano de Peralta, gobernador militar de aquella plaza, ha hablado mas elocuentemente de lo que al gobierno convenia, y los hombres honrados de todos los partidos han juzgado ya los hechos en el fuero interno de su conciencia.

¡Baldon eterno a los causantes de la catástrofe de Cádiz! ¡Carga sobre ellos la responsabilidad tremenda de tantos intereses destruidos, de tantas existencias malogradas!

¡Vergüenza para aquellos de nuestros correligionarios que ofreciendo oficiosa y desatentadamente su apoyo al ministerio, nos han expuesto a males

espantosos, que solo la entereza de nuestros hermanos de Madrid y de Sevilla ha podido conjurar!

¡Ah, que el verdadero peligro para las libertades conquistadas á tanta costa, está en la obcecacion de los que ocupan el poder supremo!

¡Ah, que la condescendencia estremada del pais con el gobierno, ha de ser fatal á todos algun dia!

Los hombres que en la bahía de Cádiz levantaron bandera contra la tiranía de los Borbones, á quienes habian servido docilmente en épocas de triste recordacion, se creyeron con fuerza suficiente á contener las justas aspiraciones del pueblo en donde pudiera á ellos convenirles. La leccion del 54 nada habia dicho á la fatuidad de tales gentes... y la nacion les arrastró, mal de su grado, á gran distancia del punto de parti a.

La Junta de Madrid tuvo la insensatez de confiar á las manos peligrosas de esos hombres los destinos é intereses de la patria, y ¡ay de nosotros, si no velamos de continuo por nuestros derechos y franquicias!

Afortunadamente los republicanos somos muchos y resueltos, y en el momento supremo de la prueba, las huestes del partido progresista, aleccionadas con la infame traicion del 56, sacudirian noblemente ese sopor letal en que las sumen sus santones, y unidos salvariamos el pais y sus sacrosantos fueros.

¡Que el triste desengaño consignado por los que juzgaron á ciegas la conmocion de Cádiz, haga mas precavidos y prudentes á cuantos amen de razon la libertad y la justicia!

José Anselmo Clavé.

LOS SUCESOS DE CADIZ

El pais que ha visto con dolor y sorpresa los tristes acontecimientos de Cadiz, se pregunta asombrado, ¿cómo es posible que continúen en el poder los hombres que temerariamente los provocaron? ¿Como pueden representar á la nacion, los hombres que tan indignamente la han engañado?

El Gobierno sabia, ó debia saber desde el dia cinco, que la sublevacion de Cádiz, no era tal sublevacion: que la sangre que allí se vertia, era solo á consecuencia de un bando arbitrario publicado por el general Peralta; bando redactado con el criterio de los Narvaez, Zapateros, Calonges, Chestes y otros de funestísima memoria; que en aquel bando se prevenia el desarme de la milicia y la recogida de armas de fuego y blancas de los particulares; que indignados los ciudadanos todos de la invicta Cadiz al ver que aquellos mandarines despues de una revolucion triunfante al grito santo de libertad, seguian la senda que conduce á la opresion del pueblo, senda trazada tal vez de antemano por el gobierno provisional, se lanzaron á las armas, rechazando con la fuerza la incalificable agresion á la libertad, cometida por los secuaces del gobierno, y sellando una vez mas con su sangre el probado liberalismo de los ilustres hijos de la heroica Gades.

Todo esto sabia ó debia saber el gobierno provisional el dia 5, y no obstante ¿cuál ha sido su conducta? Un maquiavélico silencio en el periódico oficial, mientras consentia que los periódicos oficiosos

desfiguraran á su sabor los hechos, engañando infamemente á la nacion sobre el origen y tendencias de lo que en la libre Cadiz acontecia.

Cinco dias dejó el Gobierno á la nacion en una terrible ansiedad; y cuando al cabo de este tiempo se supo lo acaecido, gracias al comité republicano de Sevilla, todavia trató de desfigurarle, haciendo que lo desmintieran sus delegados en las provincias, y persiguiendo á los periódicos que estamparon la verdad en sus columnas.

Estos son los hechos que el tiempo ha venido en aclarar.

Despues de esto, ¿puede el partido republicano seguir dispensando su confianza al actual ministerio? No, y mil veces no. Debe negársela; y con el partido republicano los hombres honrados de todos los partidos. Ha faltado á la nacion y la nacion no puede tener confianza en unos hombres que tan mal uso hacen del poder con que les envistió una junta, que en mala hora se abrogó facultades que no le competian.

BARTOLOMÉ CARCASSONA.

El Congreso de Obreros.

El domingo último tuvo lugar en el Prado Catalan, la primera sesion del Congreso de obreros de Cataluña. Inmensa fué la concurrencia, y representada por mas de cien comisionados se hallaba la mayoría de las Sociedades obreras de nuestra provincia.

Leido el primer punto del programa, á saber: «Determinar cual es la forma de gobierno que mejor puede proteger los intereses de la clase obrera, á fin de apoyarle con los esfuerzos de todos, votando en los comicios diputados que se comprometen á defender en el seno de la representacion nacional el planteamiento de aquel sistema de gobierno que haya parecido mas ventajoso;» abriose discusion sobre él.

Usaron de la palabra varios ciudadanos comisionados, algunos con una facilidad que envidiaría mas de un aspirante á orador, y dando todas pruebas de haber estudiado á fondo la cuestion, vinieron en convenir, por unanimidad, que asi ellos como sus comitentes estaban convencidos de que la única forma de gobierno que podia satisfacer sus aspiraciones, procurando la redencion del cuarto estado, era la REPÚBLICA FEDERAL.

¡Brabo, compañeros!

Por fin habeis desechado aquellas antiguas teorías de que en las Sociedades obreras no debia imperar ninguna idea política; teorías maquiavélicas, que apartando de la idea salvadora, y alhagando por otro lado con alguna mentida ó pasajera concesion, adormecian vuestro vigor mientras vuestros enemigos de siempre preparaban vuestra ruina y la esclavitud de todos.

Teneis razon: bajo el yugo de ningun rey podreis tener la libertad de asociacion con la latitud que necesitais para emanciparos. Solo la REPÚBLICA FEDERAL puede sacar á la clase obrera del estado de *paria* á que quieren postergarla todavia las razas ya rédimidas.

¡Brabo, compañeros!

Vuestros antiguos hermanos, los redactores de LA VANGUARDIA, os envían con efusión un fraternal abrazo.

Bartolomé Carcassona

El gobernador civil de Barcelona, ha dicho en una alocucion fechada el 12 del que rije:

«Habiendo circulado un suplemento extraordinario al periódico *La Igualdad*, según el cual se atribuye la sublevacion de Cadiz á una orden arbitraria para desarmar la fuerza ciudadana de aquella poblacion, *puedo y debo* hacer público que es DE TODO PUNTO FALSA esta especie, vertida acaso con el objeto de mantener ó provocar la efervescencia.»

El gobernador militar de Cadiz, con fecha del 5, es decir, *siete dias antes de desmentir á La Igualdad* el gobernador civil de Barcelona, publicó un bando á lo Narvaez, cuyos artículos 2.º y 3.º son del tenor siguiente:

«Art. 2.º En el término improrogable de tres horas, á partir de la publicacion de este bando, serán entregadas en el parque de la plaza *todas las armas de guerra*, escopetas, revolvers, pistolas y demás que existan así en poder de la fuerza ciudadana, como de los particulares que no pertenezcan á dicha institucion.

«Art. 3.º Terminado este plazo se llevarán á cabo visitas domiciliarias y las personas en cuyas casas se hallen armas serán sometidas á la COMISION MILITAR.»

Y los periódicos de Cádiz refieren «que al enterarse los voluntarios de la Libertad de las prescripciones del bando de la autoridad militar, *abandonaron sus talleres y ocupaciones* y corrieron presurosos á las armas,» empezándose el fuego entre el pueblo y el piquete de artillería que publicaba dicho bando.

Como se vé, el gobernador civil de Barcelona estaba muy mal enterado de lo que habia sucedido en Cádiz, y es de lamentar que el gobierno haga incurrir á sus delegados en errores tan fáciles de desvanecer, como ocasionados á debilitar el prestigio de que debe estar siempre revestida la primera autoridad de una provincia.

J. A. Clavé.

Las Novedades, y otros periódicos, así progresistas como unionistas, al hablar de los sucesos de Cadiz, faltando indignamente á la verdad, venian diciendo que aquellos *bandidos* habian abierto los presidios y armado á los presidarios, y que estos habian cometido todo género de tropelías.

Nuestros lectores se harán cargo de que los periódicos á que aludimos, no escaseaban los epítetos injuriosos y toda clase de groserías para con nuestros hermanos de Cadiz.

Afortunadamente la verdad se ha hecho paso. Los presidarios no se han armado, no ha habido tropelías de ningun género, y si solo torpes é intencionadas calumnias que los amigos del gobierno esparcian, prestándoles este acquiescencia con su silencio.

Ahora callan; pero nosotros, que no nos damos por satisfechos, recogemos las injurias, inectivas y

denuestos para arrojarlos al rostro de algunos de los hombres de los partidos progresista y unionista.

En esta ciudad, en el año 13, cuando lo de la Junta Central, por orden de la Suprema, compuesta de progresistas, se armaron dos compañías de los penados de este Correccional, bautizándolas con el pomposo nombre de *Salvaguardias de la libertad* y aun algunos penados á cadena perpetua tomaron parte en el asalto de la Ciudadela.

Cuando la guerra de Africa, mandando la union liberal, se armaron los presilarios de Ceuta, tomando parte en aquella que llaman gloriosa guerra.

La union liberal inauguró la serie de sus matanzas fusilando á dos infelices sargentos por el delito, sin duda *probado*, de haber querido, en connivencia con el señor marqués de los Castillejos, sublevar el presidio de Alcalá.

¿Pero á qué cansarnos en citas?

Teneis razon, progresistas y unionistas: el abrir los presidios armando á los penados es criminal, es vil, repugnante y soez: pero los republicanos de Cádiz no lo han hecho, y sois vosotros, vosotros solos, y por confesion propia, los reos de tan asquerosos delitos.

¡Siempre sereis los mismos! ¡Cuanta miseria!

B. Carcassona.

Se equivocan lastimosamente los que creen con el gobierno, punibles los artículos que han publicado la *Discusion* y la *Igualdad* acerca los sucesos de Cádiz.

Por medio de la imprenta no pueden cometerse otros delitos que los de injuria y de calumnia contra los particulares, y desde el momento en que bajo el pretexto de delitos contra el Estado ó contra la legalidad, se pueda someter la libre emision del pensamiento por medio de la prensa á un Código penal cuyos títulos I, II, y III del libro 2.º han sido en la mayoría de sus artículos derogados por la Revolucion, por estar en discordancia con los principios proclamados, es una mentira la libertad de imprenta y su libérrimo ejercicio durará lo que les plazca á los hombres que gobiernan.

La imprenta no puede tener otro correctivo que la imprenta misma, excepto en aquellos casos en que se atreva al sagrado de la vida privada.

Signiando la estraña teoria del ex-periodista Sagasta y de sus amigos, no podemos incitar á que se celebren actos públicos de un culto no católico, ni inculcar la inobservancia de los preceptos religiosos, ni reinos de los misterios de la iglesia, ni propalar doctrinas ó máximas contrarias al dogma católico, ni separarnos públicamente de una religion que se nos ha impuesto, sin incurrir en las graves penas que señalan los artículos 129, 130 y 136 del Código penal, no derogados todavía oficialmente por el gobierno de una Revolucion que ha proclamado la libertad de cultos.

Confiélese de una vez que no se quieren las libertades absolutas bajo cuyo lema se llevó á cabo el último alzamiento, y sabrá el Pueblo á que atenerse.

La *Correspondencia de España*, que no podrá ser tachada de parcialidad en favor de los republicanos, por ser otro de los órganos que cuenta en el perio-

dismo español el duque de Montpensier, aspirante al trono que arrastró en su fuga su cuñada Isabel, dice lo siguiente:

«Varias cartas de Cádiz están contestes en asegurar que en aquella plaza no han ocurrido excesos individuales durante la insurrección, y que un presidario que se desmandó fué muerto por los mismos voluntarios. Tampoco se ha perpetrado ningún acto de venganzas personales, lo cual revela una vez más que el pueblo español se halla dotado en todas partes de sentimientos morales que le enaltecen y desmienten el calumnioso concepto que muchos tienen de él.»

Y sin embargo, otro periódico orleanista, *El centinela del Pueblo*, refiriéndose á los sucesos de Cádiz exclamaba el 9:

«Los republicanos confundidos con los presidarios de Cádiz... ¿Y todavía consentirá el gobierno la propaganda republicana y sus manifestaciones en el mismo sentido de todo lo que hoy está sucediendo en este país, horror y vergüenza del nombre español? ¿Es esta la libertad que predicán los apóstoles del republicanismo, sobre quienes caerá la responsabilidad de esos CRIMINALES EXCESOS de que hoy es teatro la perla de Andalucía?»

¡Como ciega la pasión... ó el loco afán de entronizar por medio de una dictadura al pariente de la ex-reina!...

Tomamos de un colega la siguiente manifestación, deseando que algunos republicanos á la moda, dispuestos á pasar por todo á trueque de hacer papel, tomen ejemplo de nuestro amigo el republicano antiguo y consecuente, Mariano Sans.

«Ciudadanos: Sinceramente agradecido á la confianza que se me ha dispensado incluyendo mi nombre en la candidatura para la formación del municipio de esta ciudad, os debo una manifestación leal de lo que siento. En cuestiones de partido soy intransigente. Como particular acataré las resoluciones de las Cortes Constituyentes, producto del *sufragio universal libérrimo*; pero como hombre público no quiero prestar mi débil apoyo á situación alguna que no sea francamente republicana, y como los acontecimientos que se suceden con rapidez, podrían obligarme, de un momento á otro, á dimitir el cargo, caso de resultar elegido, aconsejo á los electores que deseen evitar esta contingencia pongan en mi lugar otro más digno, que muchos hallarán en el partido republicano democrático federal.

Barcelona 14 de diciembre de 1868.—Mariano Sans.»

J. A. Clavé.

En S. Feliu de Llobregat se celebró el domingo 9 una manifestación republicana-federal. La inmensa multitud que asistió, aplaudió calurosamente á los oradores, distinguiendo particularmente al infatigable joven Sr. Roig y Minguet.

La patriótica fiesta se llevó á feliz término en medio del mayor entusiasmo y del orden más completo, gracias al celo y actividad del incansable é ilustrado comité republicano de aquella localidad.

También el vecino pueblo de San Cugat del Vallés celebró el mismo domingo su manifestación republicana federal, reinando el mayor orden y un entusiasmo indescriptible. El pueblo entero tomó parte en la manifestación, y un hecho que vamos á redactar asevera completamente nuestro aserto.

A la misma hora de la demostración, á las tres de la tarde, tenía el Alcalde convocado al pueblo para tratar de algunos asuntos de interés para la localidad, y como casi nadie acudiera á la invitación de la autoridad, tuvo esta que solicitar del orador republicano que suspendiera su discurso por media hora, al objeto de poder celebrar la reunión. Accedió éste á los deseos del Sr. Alcalde, y terminado que fué el objeto para que se convocó al pueblo siguió la manifestación republicana que fué numerosísima, entusiasta y ardiente. B. Carcassona.

Dice nuestro apreciable colega de Segovia, *El Obrero*, en su número del 12:

«El artículo primero de nuestro número anterior ha sido llevado á los tribunales como excitador á la sedición y rebelión por indicar que somos partidarios de la República federal. Mientras las Cortes Constituyentes que *han de nombrarse*, no determinen la forma de gobierno, todos los españoles, toda la redacción de *El Obrero* y el director con ella, pueden exclamar sin que nadie se lo prohíba: ¡¡¡VIVA LA REPÚBLICA FEDERAL!!!»

¡Bravo, hermanos nuestros de Segovia! ¡VIVA LA REPÚBLICA FEDERAL UNA y mil veces! y que rabien los realistas del gobierno.

El duque de Montpensier, de la rama menor de los Borbones y cuñado de la ex-reina, que no supo arrostrar el peligro en Cádiz y Alcolea hace tres meses, ha salido precipitadamente de Lisboa para ofrecer su espada á los que trataban de destruir la hermosa concha de Andalucía.

Los partidarios del *augusto* viajero se desgañitaban pidiendo el exterminio de los republicanos y la dictadura... y el hombre creyó prudente dejarse ver; mas el gobierno, que todavía guarda reserva acerca el candidato que preferiría para representar el primer papel en la *monarquía no electiva* que desea, hizo *tocar el tole incontinenti* al pobre duque, robándole una vez más las dulces esperanzas, que tantos millones le cuestan.

Al de Orleans le ha matado el más soberano *ridículo*. Esto nos recuerda sin querer al *rey tartana*. ¡Qué triste suerte la de los pretendientes al trono de los Carlos, Fernandos é Isabelas!

Un Borbon junto á Tortosa
Y un Orleans en Manzanares
Afrontaron los azares
De una pifa vergonzosa;
Mas la historia cuidadosa,
Presentando en parangón
Al de Orleans y al de Borbon,
Nos recordará mañana,
Que el Borbon fué un REY-TARTANA
Y el Orleans un REY-VAGÓN.

José Anselmo Clavé.